

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 19 DE ENERO 2012.

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
D. José Francisco Orta Torres, Presidente D ^a . Purificación Aybar López, Secretaria D. José David Sabio Espinosa D. José Manuel Salmerón García D. Francisco Martínez García D ^a . Isabel Calvo González D. Juan Francisco Martínez Camacho D. Juan Antonio Quintana Tortosa D. Antonio Casado Rodríguez	D. Jesús Soto López (Delegado Sindical CGT)

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la reunión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2011.

2. Propuesta a Gerencia, en relación con las promociones internas horizontales pendientes del proceso de funcionarización.

En la última reunión con Gerencia se nos instó a manifestar nuestra opinión en relación a las adaptaciones que por disminución de capacidad se puedan dar. Se acuerda que estas se lleven a cabo siguiendo un protocolo que no siempre aboque al trabajador a un Puesto Base Técnico de Información en turno de mañana, este hecho está dando lugar a situaciones injustas que están cercenando el derecho de algunos compañeros, que después de muchos años en turno de tarde, tienen puestas sus esperanzas en conseguir cambiar su turno a la mañana. Pensamos que la adecuación por disminución de capacidad tiene que comenzar en su mismo puesto de trabajo, adaptándolo a las condiciones idóneas que siga permitiéndole la realización de su trabajo, en el caso de que la permanencia en su mismo puesto no fuese posible, habría que atenerse a un informe del Comité de Seguridad y Salud, para ver a que puestos de trabajo, exentos de riesgo para su limitación podría adscribirse el compañero adaptado, cuando las circunstancias así lo requieran, se le formará para adaptarlo a su nuevo puesto de trabajo.

3. Estudio de la petición formulada por compañero, adaptado funcionalmente, respecto a cambio de turno solicitado.

El interesado explica al Pleno de la Junta de Personal su situación personal que le ha llevado, después de 6 años, a pedir de forma más reiterada su cambio de turno de trabajo, además, alega que no se le ha tratado en igualdad de condiciones respecto a otros compañeros a los que se les ha adaptado en su

mismo turno de trabajo. Tras varias intervenciones y entendiendo las razones expuestas, se acuerda instar a Gerencia a que atienda la solicitud de este compañero.

4. Ruegos y Preguntas.

CSIF pregunta por la lista resultante de las últimas oposiciones a la Escala Auxiliar Administrativa, contestándole que en una reunión anterior con Gerencia, UGT le preguntó por esta cuestión, respondiendo que por ahora no se va a activar lista resultante de la oposiciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:50 horas. De todo lo cual doy fe como Secretaria.